



# Plan Nacional del Libro para las Bibliotecas Populares

El Plan del Libro consiste en **diseñar y ejecutar** con la participación de las bibliotecas populares el plan de **adquisición y distribución de material bibliográfico y multimedia** según los parámetros de la Ley 23.351, que permita desarrollar la política del libro y la lectura que se propone llevar adelante la CONABIP, enmarcada en el contexto de las exigencias culturales y sociales por las que atraviesa la Nación.

## Objetivo general

---

Promoción del pensamiento nacional y latinoamericano, y desarrollo de la cultura popular.

## Objetivos específicos

---

1. Promoción del pensamiento nacional y latinoamericano acerca de temas relevantes de la coyuntura política, económica y social, así como la recuperación de grandes autores nacionales.



2. Desarrollo de la cultura popular.
3. Promoción de la reflexión y la producción sobre temas regionales, información ciudadana, gestión de las organizaciones sociales, e instrumentos para el desarrollo del empleo y la producción.
4. Participación de las bibliotecas populares en el plan de adquisición y distribución de material bibliográfico y multimedia a través de consultas mediante la web.
5. Fomento de la industria editorial nacional, de capital y trabajo nacional.
6. Consulta de la oferta editorial: tiene por objeto la más amplia información por parte de la comisión de selección a fin de una mejor decisión y de la dispersión de la compra en el mayor número de editoriales. Fomento de la PMyE editorial y de las editoriales de las provincias.

## Zona de aplicación

---

Red de bibliotecas populares de todo el país.

## Actividades

---

- Diseño de mecanismos, calendarios y temáticas para la compra.
- Análisis y evaluación de propuestas ofrecidas por las editoriales.
- Selección y compra general: trimestral establecida en el calendario.
- Selección y compras especiales: de acuerdo con las necesidades específicas de un conjunto de bibliotecas.
- Análisis y clasificación de solicitudes de material de bibliotecas populares. Provisión de "bibliotecas básicas" y "bibliotecas estímulo" a las nuevas bibliotecas populares reconocidas por la Comisión Nacional.